

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO**

**2251** *Información pública relativa a la solicitud de concesión de aguas para Suministro público de Artà, Expedient núm : CAS\_1725 (ARE\_3660; AAS\_14016)*

Se han presentado en la Dirección General de Recursos Hídricos la solicitud y la documentación pertinentes a efectos de obtener la concesión que se señala a continuación:

Nombre del titular: AJUNTAMENT D'ARTÀ CIF: P0700600J

Parámetros de explotación: Caudal máximo instantáneo: 16.7 l/s ( 60 m<sup>3</sup> /h)

Volumen máximo anual: 350.000 m<sup>3</sup>/año

Corriente de donde deriva el agua: Sondeo AAS\_14016 situado en polígono 14 parcela 16, propiedad del Ayuntamiento de Artà i sondeo ARE\_3660 situado en polígono 13 parcela 9006 como pozo de reserva.

Núm. Sondeo	Uso	Coordenada X (ETRS-89; Huso:31N)	Coordenada Y (ETRS-89; Huso:31N)
AAS_14016	Suministro público Artà	531335.0	4393103.0
ARE_3660	Suministro público Artà	530534.44	4393562.5

Término Municipal donde radica la toma, afectado por la obra y en que se utilicen las aguas: Artà.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se somete a información pública por un plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arta, para que las corporaciones, las entidades y las personas interesadas puedan consultar la documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrechid.caib.es>) y en la Conserjería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca (C/ Gremio de Corredores, 10 - Polígono Son Rossinyol - Palma) y formulen las alegaciones que consideren oportunas.

Palma, (firmado electrónicamente: 6 de marzo de 2023)

**La directora general de Recursos Hídricos**

Joana M. Garau Muntaner

